

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y envío de ayuda alimentaria a Egipto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y envío de ayuda alimentaria a Egipto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio de 1993.

Vistas las ofertas presentadas para el indicado concurso tras las actuaciones pertinentes, se acordó la adjudicación a la Empresa «Coosur, Sociedad Anónima», por importe de 125.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1993.—El Presidente, Alfonso Fidel Carbajo Isla.—49.029-E.

5. *Presentación de ofertas:* Lugar indicado en el apartado 3.

6. *Fecha de apertura de licitaciones:* El acto de apertura de licitaciones se hará en la Sala de Juntas de la JIEA, a las nueve horas del vigésimo quinto día, contado a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Documentación y pliegos de bases:* La documentación a presentar por los licitadores se encuentra reflejada en el pliego de bases, que podrá ser examinado en los siguientes Departamentos:

Isla de Tenerife: Sección de Contratación de la JIEA.

Isla de La Palma: Habilitación del BIMTLP.

Isla de Gran Canaria: En el CF de la Jefatura de Tropas.

Isla de Fuerteventura: Habilitación del Tercio III.

Isla de Lanzarote: Habilitación del BIMTLZ.

El anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de octubre de 1993.—El Coronel Presidente, Plácido López Mosquera.—49.496.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 122.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 16 de diciembre del presente año, y hora de las nueve treinta de su mañana, tendrá lugar en el edificio que ocupa la Comandancia de la Guardia Civil de esta capital, sito en calle Pedrera Baja, número 25, subasta de armas en pliego cerrado de 120 lotes, consistentes en armas cortas, escopetas, carabinas de guardería del calibre 22 y aire comprimido. Los postores deberán venir provistos de las correspondientes licencias de armas en vigor. Las relaciones completas de armas a subastar y su precio de licitación estará expuesto al público los días 10, 11, 13, 14 y 15 de dicho mes, pudiendo examinarse las mismas de nueve a trece treinta horas, en la Intervención de Armas y Explosivos de esta Comandancia.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 1993.—El Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia, Francisco Gálvez Jiménez.—48.973.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cádiz por la que se anuncia subasta de inmuebles y vehículos.

Se sacan a pública subasta para el día 18 de noviembre próximo, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes bienes:

A las once horas: Finca urbana sita en Jimena de la Frontera, calle Quirós, 29, de 272,30 metros cuadrados, valorada en 3.191.707 pesetas. Finca urbana sita en Sanlúcar de Barrameda, CC-440, puntos kilométricos 0,184 al 0,267, margen derecho, de 168,39 metros cuadrados, valorada en 5.367.431 pesetas. Finca urbana sita en San Roque, CN-340, punto kilométrico 139,450, de 4.620,72 metros cuadrados, valorada en 25.031.530 pesetas. Finca urbana sita en Sanlúcar de Barrameda, CC-440, puntos kilométricos 0,184 al 0,267, margen izquierdo, de 749,85 metros cuadrados, valorada en 2.399.520 pesetas. Finca urbana sita en Cádiz, calle Sagasta, número 28, de 791 metros cuadrados construidos, valorada en 41.463.757 pesetas.

A las doce horas: Diversos vehículos adjudicados al Estado por la Audiencia Provincial de Cádiz, en aplicación de la Ley Orgánica 8/1992, en primera y segunda convocatoria.

Cádiz, 27 de septiembre de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Anastasio Tirados Núñez.—49.019.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Zona Militar de Canarias por la que se anuncia licitación para la adquisición de artículos alimenticios.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de artículos alimenticios para la confección de la comida de tropa de las Unidades de esta ZOMICAN, por concurso (tramitación anticipada), sin admisión previa, los siguientes expedientes:

Expediente 22/93/38. Isla de Tenerife: Importe máximo de 275.000.000 de pesetas.

Expediente 23/93/38. Isla de La Palma: Importe máximo de 45.100.000 pesetas.

Expediente 24/93/35. Isla de Gran Canaria: Importe máximo de 276.500.000 pesetas.

Expediente 25/93/35. Isla de Lanzarote: Importe máximo de 120.000.000 de pesetas.

Expediente 26/93/35. Isla de Fuerteventura: Importe máximo de 48.100.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega de suministros:* Durante el primer semestre del año 1994.

3. *Pliego de bases y modelo de oferta:* En la Secretaría de la Junta, JIEA, Sección de Contratación, calle 25 de Julio, 2, 38004 Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 27 61 00.

4. *Plazo límite de ofertas:* Hasta las doce horas del vigésimo día a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián por la que se anuncia concurso con variantes para la adjudicación de las obras «Dragado en el extremo sur del muelle Fernández Ladreda».

Se anuncia concurso con variantes para contratar la ejecución de las obras «Dragado en el extremo sur del muelle Fernández Ladreda», con arreglo a las siguientes características:

1.º *Sistema de adjudicación:* Concurso con variantes.

2.º *Lugar de ejecución:* Puerto de Ferrol.

3.º *Presupuesto de ejecución de contrata:* 354.167.767 pesetas.

4.º *Fianza provisional:* 7.083.355 pesetas.

5.º *Plazo de ejecución:* Seis meses.

6.º *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y pliego de condiciones está a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián, muelle

de Curuxeirás, sin número, 15401 Ferrol, en horas y días hábiles de oficina.

7.º *Clasificación del contratista:*

Grupo A, subgrupo 2, Explanaciones.

Grupo F, subgrupo 1, Dragado; subgrupo 3, Bloques de hormigón; subgrupo 5, Pilotes y tablestacas.

En todos los subgrupos indicados, categoría F).

8.º *Modelo de proposición:* La presentación de proposiciones se atenderá a las normas establecidas en el pliego de condiciones que rigen este concurso.

9.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las quince horas del último día en que finalice el plazo; si el último día hábil coincidiese en sábado, el plazo se entiende prorrogado al siguiente día hábil.

10. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián, a los tres días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Si el día señalado coincidiese en sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentos que habrán de presentar los licitadores:* Los que figuran reseñados en el pliego de condiciones para la contratación de obras que rigen este concurso, según las circunstancias de cada licitador.

12. El importe de los anuncios publicados será por cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 21 de septiembre de 1993.—El Presidente, Vicente Irisarri Castro.—49.493.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona por la que se anuncian los concursos números 1/93 y 2/93, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza para 1994.

Concurso número 1/93:

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de locales administrativos dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona para 1994.

Importe: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto total, es decir, 500.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Concurso número 2/93:

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza de locales administrativos dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona para 1994.

Importe: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto total, es decir, 500.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Para ambos concursos (números 1/93 y 2/93):

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en la Sección de Patrimonio, calle Industria, 114, sexta planta, de Barcelona, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del

siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro de la Dirección Provincial, calle Industria, 114, segunda planta, de Barcelona.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sala de subastas de la Dirección Provincial de Barcelona, paseo de San Juan, 191, tercera planta, a las nueve treinta horas del día 26 de noviembre de 1993, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 30 de septiembre de 1993.—El Director provincial, Carlos Farré Puig.—49.015.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se anuncia el concurso para las obras de adecuación, segunda fase, del Convent del Carme de Vic (Osona).

El Departamento de Cultura anuncia la convocatoria del concurso siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Obras de adecuación, segunda fase, del Convent del Carme de Vic (Osona).

2. *Presupuesto:* 218.274.570 pesetas (IVA incluido).

3. *Forma de adjudicación:* Concurso.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

5. *Organo de contratación:* Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, número 8, 08002 Barcelona.

6. *Exposición de los pliegos:* En el Servicio de Obras e Instalaciones, en la dirección indicada, del Departamento de Cultura, durante el plazo de presentación de las ofertas, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

7. *Proposiciones:*

Fecha límite de recepción: A las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Presentación de las proposiciones: En el Servicio de Contratación, en la dirección indicada, del Departamento de Cultura, en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Idiomas: Catalán o castellano.

8. *Apertura de proposiciones:* Se hará en acto público, a las doce horas, del decimoctavo día hábil, contado a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla Santa Mónica, número 8, de Barcelona.

9. *Fianzas:*

Provisional, dispensada, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Definitiva: 8.730.983 pesetas.

10. *Forma de pago:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y de acuerdo con las anualidades siguientes:

Año 1993: 39.207.987 pesetas.

Año 1994: 146.354.349 pesetas.

Año 1995: 32.712.234 pesetas.

11. *Agrupación de Empresas:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas

administrativas particulares y los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Condiciones económicas y técnicas:* Según lo que dispone la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: Grupo «K-7», categoría «e».

13. *Plazo durante el cual los licitadores han de mantener la oferta:* Tres meses.

Barcelona, 13 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Joaquim Triadú i Vila-Abadal.—49.597.

Resolución del Departamento de Cultura por la que se anuncia el concurso para la construcción, tercera fase, acabados, del Teatro Nacional de Cataluña.

El Departamento de Cultura anuncia la convocatoria del concurso siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Obras de construcción, tercera fase, acabados, del Teatro Nacional de Cataluña.

2. *Presupuesto:* 1.038.072.314 pesetas (IVA incluido).

3. *Forma de adjudicación:* Concurso.

4. *Plazo de ejecución:* Veintiséis meses.

5. *Organo de contratación:* Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, número 8, 08002 Barcelona.

6. *Exposición de los pliegos:* En el Servicio de Obras e Instalaciones, en la dirección indicada, del Departamento de Cultura, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

7. *Proposiciones:*

Fecha límite de recepción: A las doce horas del día 2 de noviembre de 1993.

Presentación de las proposiciones: En el Servicio de Contratación, en la dirección indicada, del Departamento de Cultura, en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones también podrán ser enviadas por correo, en el plazo de admisión señalado, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Idiomas: Catalán o castellano.

8. *Apertura de proposiciones:* Se hará en acto público, a las doce horas, del día 5 de noviembre de 1993, en la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla Santa Mónica, número 8, de Barcelona.

9. *Fianzas:*

Provisional, dispensada, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Definitiva: 41.522.893 pesetas.

10. *Forma de pago:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y de acuerdo con las anualidades siguientes:

Año 1993: 25.857.359 pesetas.

Año 1994: 337.882.018 pesetas.

Año 1995: 337.882.018 pesetas.

Año 1996: 336.450.919 pesetas.

11. *Agrupación de Empresas:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

12. *Condiciones económicas y técnicas:* Según lo que dispone la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: Grupo «C», categoría «f».

13. *Plazo durante el cual los licitadores han de mantener la oferta:* Tres meses.

14. *Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 21 de septiembre de 1993.

Barcelona, 21 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Joaquim Triadó i Vila-Abadal.—49.591.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Noya (La Coruña).

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a propuesta de la Dirección General de Transportes, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* «La concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Noya (La Coruña)».

2. *Explotación y documentos:* El reglamento de explotación y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que rigen el concurso que se convoca, junto con los documentos anejos al mismo, estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Transportes, Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, en las Delegaciones Provinciales de la COTOP y en la Jefatura Provincial de Transportes de La Coruña (oficinas estación de autobuses, La Coruña).

3. *Fianza provisional:* 2.000.000 de pesetas.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 *Lugar de presentación:* Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, donde habrán de ser entregadas en mano desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

4.2 *Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:*

5.1 *Lugar:* En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

5.2 *Fecha y hora:* A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

6.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, según a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Noya (La Coruña)».

6.2 Uno de los sobres contendrá la proposición económica y el estudio económico de la explotación,

en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

6.3 El otro contendrá los siguientes documentos:

6.3.1 Resguardo de la Tesorería General de la Junta, acreditativo de la constitución a disposición de la Dirección General de Transportes de la fianza provisional a la que se refiere el apartado 3 de esta Resolución, o aval bancario, en su caso. El aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2 Los que acrediten la personalidad y capacidad del interesado, cumpliendo lo previsto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, redactado según el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

6.3.3 Si la Empresa fuese persona jurídica se presentará la escritura de constitución o modificación de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

6.3.4 Los empresarios individuales presentarán el documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del mismo.

6.3.5 Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen no cupiese en un sobre, podrá presentarse en un paquete, debidamente cerrado, firmado y lacrado.

6.3.6 Se advierte, expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, redactado conforme al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones, sin perjuicio de la facultad contenida en el penúltimo párrafo del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

7. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia».

Santiago de Compostela, 28 de septiembre de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983, «Diario Oficial de Galicia» de 14 de diciembre), el Director general de Transportes, Manuel Abeledo López.—49.609.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía (expedientes 2041 y 2043/1993).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número: 2041/1993.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de vehículos de turismo, furgonetas y camiones.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Expediente número: 2043/1993.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de aparatos de aire acondicionado.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y

Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 8 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 15 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, número 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las trece horas del día 22 de noviembre de 1993, en la sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1993.

Sevilla, 28 de septiembre de 1993.—El Director general de Patrimonio, P. D. S. (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romeira.—49.569.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía (expedientes 2038 y 2039/1993).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número: 2038/1993.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de material de reprografía.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Expediente número: 2039/1993.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 9 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 16 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, número 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las trece horas del día 23 de noviembre de 1993, en la sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1993.

Sevilla, 28 de septiembre de 1993.—El Director general de Patrimonio, P. D. S. (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romeira.—49.558.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía (expedientes 2040 y 2042/1993).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número: 2040/93.
Denominación: «Concurso de determinación de tipo de microordenadores y periféricos».
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.
Expediente número: 2042/93.
Denominación: «Concurso de determinación de tipo de material auxiliar de informática».
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1995.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, número 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 11 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 18 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los presentes concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce horas, del día 29 de noviembre de 1993, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida de la República Argentina, número 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1993.

Sevilla, 28 de septiembre de 1993.—El Director general de Patrimonio, P. D. S. (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romeira.—49.554.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público de determinación de tipo con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía (expediente 2.044/1993).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso que a continuación se indica:

Expediente número: 2.044/1993.
Denominación: Concurso de determinación de tipo de mobiliario de oficina.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1996.
Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 15 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 22 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las trece horas del día 29 de noviembre de 1993, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1993.

Sevilla, 28 de septiembre de 1993.—El Director general de Patrimonio, P. D. S. (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romeira.—49.553.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria completa (20 + 6) unidades, 810 p. e. en polígono Poniente Córdoba, con un presupuesto estimado de 465.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 13.067.827 pesetas.
 El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días

hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.895.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Sustitución Instituto de Bachillerato «Andrés Segovia», de Villacarrillo (Jaén), con un presupuesto estimado de 180.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 5.715.260 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.893.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en Minas de Riotinto (Huelva), con un presupuesto estimado de 505.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 14.192.582 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.887.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria (16 + 6) unidades, en Rute (Córdoba), con un presupuesto estimado de 455.800.000 pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 13.283.917 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.885.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria completa (20 + 6) unidades, 810 p. e., en barriada Fátima, de Córdoba, con un presupuesto estimado de 465.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 13.067.827 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.939.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de la segunda fase del Instituto de Formación Profesional «Infanta Cristina», de Almonte (Huelva), con un presupuesto estimado de 180.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 5.059.411 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.945.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Sustitución de 24 unidades (segunda fase) en el Instituto «Virgen de Belén», de Málaga, con un presupuesto estimado de 420.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 12.513.178 pesetas. El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.950.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Remodelación de 18 unidades en el Colegio público «San Fernando», de Martos (Jaén), con un presupuesto estimado de 190.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 6.034.022 pesetas. El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.937.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria obligatoria de 16 unidades (480 p. e.), en Aguadulce, de Roquetas de Mar (Almería), con un presupuesto estimado de 300.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 8.741.912 pesetas. El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.883.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de informática con destino a Centros públicos».

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de informática con destino a Centros de Enseñanzas Primarias, Secundarias y Universidades dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto. Declarado de urgencia a los efectos previstos en los apartados 1.º y 3.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Lugar de entrega del material adjudicado: En los almacenes de esta Consejería, sito en polígono industrial «Ave Maria», sin número, 23740 Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 147.490.000 pesetas. **Plazo de entrega:** El indicado en la cláusula 18 I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, tercera planta, teléfono 445 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía») y terminará a las trece horas del día 5 de noviembre de 1993.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Polígono «Store», calle A, parcela 14, número 1, 41008 Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 19 de noviembre de 1993. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Con-

tratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 16 de noviembre de 1993 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de septiembre de 1993.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de septiembre de 1993.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.897.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la licitación, mediante concurso de procedimiento abierto, del expediente siguiente.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono 386 64 00. 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Entre Onda y Alcora (Castellón).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:

41-C-1065 (2). Nuevo puente sobre el río Mijares en la CS-2001, entre Onda y Alcora (Castellón).

Presupuesto: 665.433.577 pesetas.

Expediente 93/09/0689.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º Teléfono (96) 592 09 24. Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 57. Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46; consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 22 de octubre de 1993.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos: (*).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 5 de noviembre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 16 de noviembre de 1993, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 13.308.672 pesetas; definitiva, 26.617.343 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1993: 10.000 pesetas.

1994: 300.000.000 de pesetas.

1995: 165.423.577 pesetas.

1996: 200.000.000 de pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:*

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E; grupo B, subgrupo 3, categoría F.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Fecha de envío de anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 30 de septiembre de 1993.

Valencia, 28 de septiembre de 1993.—El Consejero, P. S. (artículo 4.º del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.—48.982.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la licitación, mediante concurso de procedimiento abierto, de los expedientes siguientes.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 64 00. 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Castelló de Rugat y Montixelvo (93/09/0688), Túnel del Salt en Alcoi (93/09/0699).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de las obras:

11-V-1086. Variantes de Castelló de Rugat y Montixelvo en la C-320. Valencia (93/09/0688).

51-A-0726. Acondicionamiento de la C-3313, entre los puntos kilométricos 1,000 y 5,400 Túnel del Salt, Alcoi (Alicante) (93/09/0699).

Presupuesto:

Expediente 93/09/0688: 1.311.056.735 pesetas.

Expediente 93/09/0699: 1.094.796.328 pesetas.

Expedientes 93/09/0688 y 93/09/0699.

c) Lotes: (*).

4. *Plazo de ejecución:*

Expediente 93/09/0688: Doce meses.

Expediente 93/09/0699: Quince meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios. Consejería de Obras

Públicas, Urbanismo y Transportes. Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º Teléfono (96) 592 09 24. Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 57. Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 22 de octubre de 1993.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos: (*).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 5 de noviembre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 16 de noviembre de 1993, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: Expediente 93/09/0688, 26.221.135 pesetas; expediente 93/09/0699, 21.895.927 pesetas.

Definitiva: Expediente 93/09/0688, 52.442.269 pesetas; expediente 93/09/0699, 43.791.853 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Expediente 93/09/0688:

1993: 10.000 pesetas.

1994: 300.000.000 de pesetas.

1995: 611.046.735 pesetas.

1996: 400.000.000 de pesetas.

Expediente 93/09/0699:

1993: 10.000 pesetas.

1994: 500.000.000 de pesetas.

1995: 244.786.328 pesetas.

1996: 350.000.000 de pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:*

Clasificación:

Expediente 93/09/0688: Grupo A, subgrupo 2, categoría F; grupo G, subgrupo 4, categoría F.

Expediente 93/09/0699: Grupo A, subgrupo 5, categoría E; grupo G, subgrupo 4, categoría E.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Otras informaciones:* Por lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará a estos expedientes lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. *Fecha de envío de anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 30 de septiembre de 1993.

Valencia, 28 de septiembre de 1993.—El Consejero, P. S. (artículo 4.º del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzurí.—48.988.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización del trabajo denominado «Ejecución de 112 viviendas, locales comerciales y garajes en la manzana A4-A5 de la avenida de Asturias-Tetuán».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basílica, número 23, 28020 Madrid. Teléfono: 5546991.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Características generales de la obra: «Ejecución de 112 viviendas, locales comerciales y garajes en la manzana A4-A5 de la avenida de Asturias-Tetuán».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Servicio de Contratación del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 3 de noviembre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basílica, número 23, 28020 Madrid.

c) Idioma en el que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 10 de noviembre de 1993, a las diez horas, en la sala de juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

a) Fianza provisional: 28.570.715 pesetas.

b) Fianza definitiva: 57.141.429 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

Presupuesto: 1.428.535.734 pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA.

Partida: 6.0.2.1.0. Programa: 79.

Distribución de anualidades:

1993: 297.611.611 pesetas.

1994: 714.267.867 pesetas.

1995: 416.656.256 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra.

10. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deben estar clasificadas en:

Grupo C, subgrupo C-2, categoría f.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

11. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título: «Ejecución de 112 viviendas, locales comerciales y garajes en la manzana A4-A5 de la avenida de Asturias-Tetuán», con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Documentación Administrativa».

Sobre número 2: «Documentación Económica».

14. *Fecha de envío del anuncio:* 1 de octubre de 1993.

En todo caso el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1993.—El Director Gerente, Miguel Palmero Martín.—48.626.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de suministro.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 87 y 247 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente, adjudicó directamente, en las fechas señaladas y por las cantidades que se relacionan los contratos de suministro que a continuación se detallan:

10 de mayo de 1993: Adquisición de los Productos fitosanitarios dimilin oleoso, dimilin P y dimilin 25 WP, para plagas forestales, adjudicado a la Empresa «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima», por el precio de 9.994.200 pesetas.

7 de abril de 1993: Suministro e instalación de mamparas en la finca «Las Cabezuelas» para la celebración de la I Exposición Nacional de Ganado Selecto, adjudicado a la Empresa «Cubranor, Sociedad Anónima», por el precio de 9.700.000 pesetas.

29 de abril de 1993: Adquisición de una cosechadora, adjudicado a la Empresa «Quiles Concesionarios, Sociedad Anónima», por el precio de 9.996.000 pesetas.

9 de marzo de 1993: Edición y distribución de los cuatro números del «Boletín de Coyuntura de la CAM» para 1993, adjudicado a la Empresa «Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima», por el precio de 5.049.436 pesetas.

14 de julio de 1993: Ampliación de redes informáticas con 25 ordenadores personales y 13 impresoras, adjudicado a la Empresa «Comercial Suministros Informática, Sociedad Limitada», por el precio de 8.160.630 pesetas.

3 de junio de 1993: Ejecución del número 8 y coordinación, producción y distribución del número 9 de «ES», Economía y Sociedad, revista de estudios regionales de la CAM, adjudicado a la Empresa «Cidur, Sociedad Anónima», por el precio de 8.845.000 pesetas.

29 de julio de 1993: Análisis y correspondencia cartográfica de los tramos de vía de las unidades censales de la CAM, adjudicado a la Empresa «Terraplán, Sociedad Limitada», por el precio de 14.900.000 pesetas.

7 de julio de 1993: Descripción de la actuación socioeconómica actual de la comarca «Las Vegas», adjudicado a la Empresa «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima», por el precio de 12.950.000 pesetas.

Madrid, 2 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, José Antonio Abad Candel.—47.779-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00049.2/1993 para las obras de «Ventilación y protección contra incendios en el cierre circular de la línea 6 del Metro de Madrid. Tramo: Lucero-Puerta del Angel».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Ventilación y protección contra incendios en el cierre circular de la línea 6 del Metro de Madrid. Tramo: Lucero-Puerta del Angel».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 2 de noviembre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 5 de noviembre de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.570.419 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 3.140.838 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 78.520.957 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 174, partida 60740.

Distribución en anualidades: 1993, 78.520.957 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo I, subgrupo 9, categoría e; grupo j, subgrupo 2, categoría e; grupo k, subgrupo 9, categoría d.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00049.2/1993», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 6 de octubre de 1993.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—49.551.

Resolución del Consorcio Regional de Transportes por la que se convoca concurso público para el suministro de tarjetas de abono de transporte.

Objeto: Es objeto del concurso el suministro de tarjetas que unidas al cupón supone el título de viaje «Abono de Transportes». Dichas tarjetas habrán de sujetarse en su confección al pliego de prescripciones técnicas, aprobado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración del Organismo en su reunión del 29 de septiembre de 1993.

Presupuesto: Para 1993 se encuentra autorizado un gasto máximo de 30.000.000 de pesetas, con cargo a la partida estimativa 2217, en dicha cantidad se incluyen impuestos repercutibles, en especial IVA.

Vigencia: Se establece una vigencia inicial hasta el 31 de diciembre de 1993, no obstante, salvo renuncia previa se entenderá prorrogado por ejercicios económicos.

Presentación de ofertas:

Plazo: Habiéndose dictado orden de urgencia, las proposiciones se presentarán durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en el Servicio de Contratación del Consorcio, plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta, Madrid, quedando, si recayese en sábado el último día, trasladado al lunes siguiente.

Forma: Deberán presentarse tres sobre numerados y cerrados, continentes: El número 1, de la documentación administrativa, justificativa de la capacidad y personalidad para contratar con la Administración, según pliego de condiciones administrativas; el número 2, de la oferta económica, debidamente firmado por apoderado, con indicación de precios por zona, y el número 3 contendrá las pruebas de las tarjetas a fabricar en número de 10 por cada zona o modelo, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas.

Apertura de proposiciones: Se realizará el sexto día natural siguiente al del cierre de presentación de ofertas, pasando si recayese en sábado al siguiente lunes, en la sala de consejos del Organismo, a las diez horas.

El coste de este anuncio, así como el resto de los gastos de la contratación serán a cargo del adjudicatario.

Los pliegos de la contratación podrán recogerse en copia durante el plazo de presentación de ofertas en la sede del Consorcio.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—El Director-Generale, Fidel Angulo Santalla.—49.550.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.

La Consejería de Fomento convoca las contrataciones siguientes:

1.º Los concursos que se citan en el anexo.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto así como el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto y a dis-

posición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Transportes y Carreteras, así como en los Servicios Territoriales correspondientes.

3.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transportes y Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número 2.ª planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 35 01 07, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día, 12 de noviembre de 1993, hasta las catorce horas.

5.º *Apertura de las proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en el salón de actos del Edificio de Usos Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Fecha y hora: A las diez horas del día 24 de noviembre de 1993.

6.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero que se presenten, según el orden de publicación y los restantes incluir copia de la clasificación de contratistas de la fianza provisional, si así se exigiera.

7.º La documentación presentada para el trámite de admisión previa podrá ser retirada en el plazo de un mes a partir del día de la apertura de proposiciones, transcurrido este tiempo, se procederá a la destrucción de dicha documentación.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 4 de octubre de 1993.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—49.608.

Concurso con admisión previa

Clave: 1.6-BU-8. Provincia: Burgos. Título: Acondicionamiento de obra de fábrica. Ensanche de puente sobre el río Nela. BU-560 de Villarcayo a Medina de Pomar. Tramo: Puente sobre el río Nela, puntos kilométricos 5,225. Presupuesto de contrata: 53.933.072 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría d. Anualidades: Año 1993, 40.000.000 de pesetas. Año 1994, 13.933.072 pesetas.

Clave: 2.1-LE-12. Provincia: León. Título: Mejora de plataforma LE-321 La Vecilla al L.P. Asturias, puntos kilométricos 0,000 al 27,800. Presupuesto de contrata: 215.021.910 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1993, 45.000.000 de pesetas. Año 1994, 170.021.910 pesetas.

Clave: 3.2-LE-7. Provincia: León. Título: Urbanización de la travesía de Boñar, segunda fase. Carretera LE-331, de Boñar al puerto de Tarna. Tramo: Boñar, puntos kilométricos 0,000 al 0,934. Presupuesto de contrata: 269.648.689 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría c. Anualidades: Año 1993, 50.000.000 de pesetas. Año 1994, 219.648.689 pesetas.

Clave: 1.8-VA-2. Provincia: Valladolid. Título: Acondicionamiento de márgenes VA-900 de cruce con N-601 a Mucientes. Tramo: Valladolid-Fuensaldaña, puntos kilométricos 0,000 al 6,200. Presupuesto de contrata: 94.654.644 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación

de contratistas: Grupo K, subgrupo 6, categoría d. Anualidades: Año 1993, 85.000.000 de pesetas. Año 1994, 9.654.644 pesetas.

Concurso con admisión previa con variantes

Clave: 4.4-BU-5. Provincia: Burgos. Título: Conservación ordinaria, renovación de firmes y señalización, provincia de Burgos. Presupuesto de contrata indicativo: 1.566.149.592 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro años. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo G, subgrupo 5, categoría e. Anualidades: Año 1994, 25 por 100. Año 1995, 25 por 100. Año 1996, 25 por 100. Año 1997, 25 por 100.

Clave: 4.4-SG-5. Provincia: Segovia. Título: Conservación ordinaria, renovación de firmes y señalización, provincia de Segovia. Presupuesto de contrata indicativo: 1.521.814.792 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro años. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo G, subgrupo 5, categoría e. Anualidades: Año 1994, 25 por 100. Año 1995, 25 por 100. Año 1996, 25 por 100. Año 1997, 25 por 100.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Mejora del trazado, ensanche y refuerzo de firme de la CR-504, de Calzada de Calatrava a la factoría de Repsol, entre los puntos kilométricos 26,530 y el 32,270.

Presupuesto: 199.889.307 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1993, 123.251.674 pesetas, quedando diferido para el de 1994, los 76.637.633 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e). Fianza: Provisional de 3.997.786 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve a treinta a trece horas dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Vías y Obras (Antiguo Hospital Provincial), ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926-25.59.50) de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax,) según el poder que acompaño, con CIF número, (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 16 de septiembre de 1993.—El Presidente accidental, Esteban Jurado Babiano.—48.898.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hacen públicos los contratos adjudicados durante el mes de julio de 1993.

Contrato: Acondicionamiento de la TV-3422, desde Altiara de Carles als Reguers, entre los puntos kilométricos 5,500 al 9,820.

Adjudicatario: «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima».

Importe: 154.397.000 pesetas.

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Contrato: Paso bajo el ferrocarril en el Vendrell. TV-2127 del Vendrell a Sant Salvador.

Adjudicatario: «Aldeasa Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe: 123.841.234 pesetas.

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Tarragona, 27 de septiembre de 1993.—La Secretaria general accidental, M. Teresa Milá i Rovira.—49.027-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se anuncia subasta de un inmueble con obligación de construir viviendas.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 24 de septiembre de 1993 el pliego de condiciones que han de regir la enajenación mediante compraventa de un inmueble, se anuncia la subasta con las siguientes características:

Objeto: Es objeto de la subasta la enajenación, mediante compraventa, del inmueble que se describe a continuación, asumiendo el comprador la obligación de construir en el mismo viviendas o locales comerciales en la forma y en los plazos regulados por los pliegos de condiciones:

Bien que se subasta: «Urbana, en la calle Nuestra Señora de los Santos, sin número, de Alcalá de los Gazules. Tiene una superficie de 312 metros cuadrados, de los que 215 metros 54 decímetros cuadrados están contruidos y 96 metros 46 decímetros cuadrados corresponden a patio. Está en su parte construida ocupado por un edificio antiguo con dos plantas, de muros de piedra y bóvedas con cubierta de teja, muros de ladrillo y cubierta plana a la andaluza. Antiguamente estuvo destinado a matadero municipal».

Tipo de licitación: 3.700.000 pesetas.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de anuncios que sean exigidos por la normativa vigente. Los gastos de otorgamiento de escritura, registro e impuestos serán satisfechos por el Ayuntamiento o el adjudicatario, en cada caso, según establezca la normativa aplicable.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán ajustadas al modelo que se establece al final de este anuncio en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente de aquel en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Durante todo este tiempo, y durante los ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá ser examinado el pliego de condiciones que regirá la licitación, el cual se hallará a disposición del público en la Secretaría. Sólo durante el último de los plazos indicados, se admitirán reclamaciones contra los mismos. De formularse reclamaciones, la subasta se aplazará en lo necesario para resolverlas. Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial media hora después de terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación requerida: Al pliego de proposición se acompañará declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que enumeran los artículos 4

y 5 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Asimismo, se acompañará la carta de pago que acredite haber constituido la fianza provisional en la Tesorería municipal.

Las proposiciones y documentación que las acompañara se presentarán en sobre cerrado, podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación, mediante subasta, del inmueble del antiguo matadero municipal, con obligación de construir viviendas».

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , de profesión , y provisto de código de identificación fiscal número , con capacidad legal para contratar y actuando en nombre propio (o de , con domicilio en , con la actividad u objeto social de y código de identificación fiscal número), enterado del anuncio de subasta del inmueble del antiguo matadero del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, sito en la calle Nuestra Señora de los Santos, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por los mismos la cantidad de pesetas (en letras y guarismos), obligándose a la construcción de viviendas o locales comerciales y al cumplimiento de las restantes condiciones impuestas en el pliego que regula la licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Alcalá de los Gazules, 24 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—48.965.

Resolución del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de nuevo vial prolongación de la avenida Ametzagaña y obras de urbanización complementarias.

Aprobado por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 21 de septiembre de 1993, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

1. **Objeto:** Nuevo vial prolongación de la avenida Ametzagaña y obras de urbanización complementarias.

2. **Plazo de ejecución:** Siete meses.

3. **Tipo de licitación:** 158.994.351 pesetas.

4. **Fianza provisional:** 3.179.887 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 6.359.774 pesetas.

6. **Clasificación:** Grupo B, subgrupos 1 y 2, categoría d; grupo C, subgrupos 1 y 2, categoría b, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

7. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofer-

tas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 23 de septiembre de 1993.—El Jefe de Contratación y Compras.—49.012.

Resolución del Ayuntamiento de Nules referente a la convocatoria de concurso para la contratación de servicios de medidas de ahorro energético.

Por Decreto del señor Alcalde, de 27 de julio de 1993, se aprobó el pliego de condiciones para la contratación con Empresa consultora de servicios de medidas de ahorro energético.

Objeto del contrato: Ejecución del estudio técnico sobre medidas de ahorro energético, que resulte ganador en la fase del concurso.

Duración del contrato: Doce meses.

Precio del contrato: El 100 por 100 del ahorro mensual durante el periodo de contrato y el 50 por 100 del ahorro de facturación atrasada.

Los interesados deberán presentar proposiciones en el plazo de tres meses, contados desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se ajustarán al modelo del pliego y se acompañarán de la memoria o estudio técnico con las medidas a ejecutar, de acuerdo al pliego de condiciones para la contratación.

Nules, 18 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.—48.904.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de varias calles en el barrio Garrido.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización de varias calles en el barrio Garrido.

Tipo: 27.207.450 pesetas.

Pagos: Partida 511,10-601,10 del presupuesto de 1993.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 544.149 pesetas; definitiva: 1.088.298 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo G, subgrupo 3, categoría C; grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Plazo: Cuatro meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don , con domicilio en , provisto de documento nacional de identidad número , expedido el , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que después se indican, se compromete a su ejecución con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.—Que, a todos los efectos, debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido com-

prendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

El Alcalde.—48.955.

Resolución del Ayuntamiento de Salt por la que se anuncia la subasta del desglosado número 1 del proyecto reformado de la primera fase del Teatro Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 270 de la Ley 8/1987, «Municipal y de Régimen Local de Cataluña», en concordancia con el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, se expone a información pública, por un plazo de ocho días, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que han de regir la subasta pública para la urgente contratación de las obras del desglosado número 1 del proyecto reformado de la primera fase del Teatro Municipal, que fue aprobado en sesión plenaria de 16 de septiembre de 1993.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada según determina el artículo 155.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, al crédito que para cada ejercicio se consigne en los respectivos presupuestos, y condicionada, según dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, al resultado de la información pública del pliego de cláusulas.

Objeto: Urgente contratación de las obras del desglosado número 1 del proyecto reformado de la primera fase del Teatro Municipal, según el proyecto aprobado, mediante subasta pública subordinada, según determina el artículo 155.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, al crédito que para cada ejercicio se consigne en los respectivos presupuestos debido a su financiación plurianual, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Tipo de licitación: 76.111.194 pesetas (IVA vigente incluido).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100.

Proyectos y pliego de condiciones: Se podrán examinar en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la última fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad», en horario de oficina y en la forma siguiente:

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias para la subasta de la obra titulada desglosado número 1 del proyecto reformado de la primera fase del Teatro Municipal, que presenta», y se incluirá toda la documentación que se relaciona en la base sexta del pliego de cláusulas. En el segundo se hará constar «Proposición económica para optar a la subasta del desglosado número 1 del proyecto reformado de la primera

fase del Teatro Municipal, que presenta» y contendrá el pliego de proposiciones ajustado al modelo siguiente:

Don/Doña con domicilio y documento nacional de identidad, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta de las obras del desglosado número 1 del proyecto reformado de la primera fase del Teatro Municipal y del pliego de cláusulas económico-administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, y, en especial, del carácter plurianual de la inversión, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y en números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas será pública y se realizará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del día que haga cuatro o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones.

Salt, 17 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Xavier Corominas i Mainegre.—49.491.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras de urbanización de las calles Picasso, Eusebi Güell y Riera Basté (fases de las calles Picasso y Riera Basté).

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 1993, acordó aprobar la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, del contrato para realizar las obras de urbanización de las calles Picasso, Eusebi Güell y Riera Basté (fases de las calles Picasso y Riera Basté), a la Empresa «Jima, Sociedad Anónima», por el precio de 173.658.556 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sant Boi de Llobregat, 17 de septiembre de 1993.—El Teniente de Alcalde Ponente de Política de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.—48.916.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la circunvalación de Vigo y acceso al puerto de Bouzas (tramo conexión autovía 120-C-550), clave E I-4-PO-OO.

1. **Objeto del contrato:** El objeto del contrato es la prestación de los servicios de asistencia técnica consistentes en la redacción del proyecto de construcción de la circunvalación de Vigo y acceso al puerto de Bouzas (tramo conexión autovía 120-C-550), clave E I-4-PO-OO.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato se fija en seis meses a contar desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación del concurso.

3. **Precio:** El precio máximo del contrato se fija en 100.000.000 de pesetas, IVA incluido, sin que, en ningún caso, pueda exceder de las que resultaría de la aplicación de las tarifas oficiales, según se especifica en el pliego de condiciones.

4. **Clasificación del contratista:** Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

5. **Fianzas:** La provisional se fija en el 2 por 100 del precio máximo, y la definitiva en el 4 por 100 de dicho precio, que se constituirán en la forma y modalidades previstas en la legislación de aplicación.

6. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones estará expuesto al público, a efectos de posibles reclamaciones durante los ocho primeros días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, o mediante correo en la forma prevista legalmente, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo otorgado para la presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en la representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocando el concurso de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la circunvalación de Vigo y acceso al puerto de Bouzas (tramo conexión autovía 120-C-550), clave E I-4-PO-OO, hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de número de fecha

c) Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio de la adjudicación del concurso el de pesetas.

e) Reduce el plazo máximo de ejecución en

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—48.871.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia el concurso para la enajenación de la parcela número 34-3, sita en el polígono 52-B-3, para la construcción de viviendas de protección oficial, régimen general.

Objeto del concurso: Parcela 34-3.

Tipo de licitación: 65.225.036 pesetas, mejorable al alza.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación y, en caso de resultar adjudicatarios, una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horario de ocho treinta a catorce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de convocatoria del concurso en los «Boletines Oficiales» de la provincia de Aragón y del Estado.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, según acredita,

Declara: Que, enterado de la convocatoria de concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza para la enajenación de la parcela número 34-3, sita en el polígono 52-B-3, de la ciudad, toma parte en el mismo, comprometiéndose a adquirir la mencionada parcela por el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, cuyo contenido acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)—33.906.

Resolución de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Murcia sobre concesión administrativa para la construcción y gestión del restaurante en la piscina municipal Murcia-Parque.

1. *Objeto:* Es objeto del presente concurso la concesión por parte del Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de un restaurante en la piscina municipal Murcia-Parque.

La construcción del restaurante deberá de realizarse de conformidad con el proyecto confeccionado por la Dirección de Instalaciones (Unidad Técnica, Mantenimiento y Conservación); dicho proyecto comprende perfectamente desarrollado:

- A) Presupuesto de obra: 4.981.200 pesetas.
- B) Presupuesto equipamiento: 2.730.885 pesetas.

Se adjunta el proyecto como anexo a este pliego.

El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, equipamiento especificados en el proyecto, así como las modificaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes, como consecuencia de aquéllas.

2. *Duración de la concesión:* El plazo de duración de la concesión derivada de la adjudicación del presente concurso será de cinco años, prorrogables anualmente, hasta un máximo de diez años (periodos de verano).

3. *Canon de la concesión:* Constituirá el tipo de adjudicación de la presente concesión el canon que el licitador se comprometa a pagar al Patronato durante un año por la construcción y gestión de la instalación deportiva para la prestación del servicio del Patronato objeto de este pliego.

Dicho canon será fijado por los propios licitadores en relación con la calidad y régimen de explotación que los mismos prevean dar para el desarrollo del servicio que se les arrienda, considerando incluido dentro del mismo (y, por consiguiente, su importe habrá de tenerse en cuenta para la fijación del canon) el gasto de consumo de energía eléctrica y agua serán por cuenta de este Patronato.

4. *Formalidades del concurso. Garantías:* Para tomar parte en el presente concurso los licitadores depositarán en los servicios administrativos del Patronato, en calle Mar Menor, 14, piscina municipal de Murcia, resguardo de haber constituido la garantía provisional que se cifra en la cantidad de 154.242 pesetas, que se constituirá en metálico, valores públicos, aval bancario o en algunas de las formas admitidas legalmente.

La garantía definitiva que habrá de constituirse por el concesionario queda fijada en la cantidad de 308.484 pesetas.

5. *Proposición y documentación aneja:* Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán en el Registro del Patronato Municipal de Deportes, en calle Mar Menor, 14, piscina municipal,

en Murcia, en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados y en los que figurará la siguiente inscripción:

Proposición presentada por don (en nombre propio o en representación de) para tomar parte en el concurso convocado por el Patronato Municipal de Deportes para contratar, conforme al proyecto dado, la construcción, instalación y gestión de un restaurante en la piscina municipal Murcia-Parque, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número y documento nacional de identidad, expedido en a de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número, del día de de 199, y en el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el Patronato Municipal de Deportes que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de la cafetería en la piscina Murcia-Parque, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso; y caso de resultar el adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- 1) Lista de precios.
- 2) Plazo de la concesión (cinco años).
- 3) Canon a abonar anualmente al Patronato durante los cinco años.
- 4) Plazo de ejecución de las obras, según proyecto dado o mejora por el concesionario.
- 5) Otras mejoras que ofrezca el participante.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Documentación ajena:* Los concursantes presentarán, junto con su proposición económica, los documentos que figuran en el pliego, expuesto en el tablón de anuncios del Patronato.

7. *Presentación de plicas:* Las plicas para este concurso se entregarán en el Patronato Municipal de Deportes durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

No se admiten plicas remitidas por correo.

8. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Deportes a las doce horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado en la cláusula anterior.

El pliego de condiciones completo se encuentra expuesto en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes, calle Mar Menor, 14, piscina municipal cubierta, en Murcia.

Murcia, septiembre de 1993.—El Gerente.—49.020.

Acuerdo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza del Padre Vinuesa.

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 9 de septiembre de 1993, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza del Padre Vinuesa.

2. *Plazo de ejecución de obra:* No se fija.
3. *Plazo de la concesión:* Cincuenta años.
4. *Importe de licitación:* No se fija.
5. *Canon mínimo anual:* A ofertar por los licitadores.
6. *Fianza provisional:* 5.409.078 pesetas.
7. *Fianza definitiva:* 4 por 100 sobre el presupuesto de ejecución.
8. *Clasificación:* Grupo C, todos los subgrupos, categoría f.

9. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

10. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 29 de septiembre de 1993.—El Jefe de Contratación y Compras.—48.960.